



..... **CONSEJO DE ENFERMERÍA DE LA COMUNIDAD VALENCIANA**

El CECOVA y los colegios de Enfermería pedirán al conseller de Sanidad el mismo complemento salarial que el de los médicos

(Valencia. 16-1-2012). El Consejo de Enfermería de la Comunidad Valenciana (CECOVA) y los colegios de Enfermería de Alicante, Castellón y Valencia van a mantener el próximo jueves una reunión con el conseller de Sanidad, Luis Rosado, en la que los representantes de la profesión enfermera autonómica pedirán que se aplique a las enfermeras el mismo complemento salarial que a los médicos anunciado este fin de semana por el titular de la Conselleria, en el caso de que se lleve a cabo su puesta en marcha. Desde el CECOVA se considera que no se debe discriminar al colectivo de profesionales que pasan más tiempo atendiendo a los pacientes, lo que se produciría si este complemento se aplicase únicamente a los facultativos.

Un complemento que no sería necesario aplicar si, como los representantes del CECOVA plantearán también a Luis Rosado, se retira el decreto de medidas urgentes para la reducción del déficit en la Comunitat Valenciana y se diseñan medidas alternativas por parte de los actuales dirigentes políticos, ya que para ello son los gestores a los que los ciudadanos han encomendado la función de manejar adecuadamente los recursos públicos. Una gestión que no debe suponer un castigo a los profesionales sanitarios mermando su estabilidad laboral y su economía personal, ya que éstos no son los culpables de la actual situación ni deben pagar los platos rotos de la misma.

El presidente del CECOVA, José Antonio Ávila, recordó que el Decreto-Ley 1/2012 “supone un recorte de derechos laborales y económicos sin precedentes llegando a generar, alguna de estas medidas, pérdidas de poder adquisitivo que en algunos supuestos pueden llegar hasta el 11% del salario neto”. Además, advirtió de que estas



..... **CONSEJO DE ENFERMERÍA DE LA COMUNIDAD VALENCIANA**

medidas “pueden ocasionar una merma considerable de la calidad asistencial que reciben los usuarios de la sanidad pública autonómica”.

Además, la Organización Colegial Autonómica de Enfermería ofreció su “apoyo y colaboración” a todos los sindicatos del ámbito sanitario para frenar el Decreto-Ley 1/2012, al tiempo que criticó “el pésimo control de los recursos públicos autonómicos por parte de sus gestores” y rechazó “las medidas y decisiones tomadas por el Consell para los años 2012 y 2013, al no ir éstas dirigidas a lograr una mayor racionalidad y eficacia de la Administración, sino que solo van encaminadas a realizar un importante recorte de los sueldos de los profesionales sanitarios y de sus derechos laborales”.

Observatorio de los Recortes

Por otra parte, el CECOVA ha puesto en funcionamiento el Observatorio Enfermero sobre los Recortes Sanitarios que nace con el objetivo de “evaluar al detalle el impacto directo sobre pacientes y profesionales de Enfermería de las medidas de austeridad y ahorro anunciadas por la Administración sanitaria”.

Así, el CECOVA hará un seguimiento lo más detallado posible de los recortes en el ámbito sanitario, con la ayuda de los 25.000 profesionales del colectivo enfermero de la Comunidad, para “garantizar que la aplicación de las medidas de ahorro en el ámbito sanitario no implicará poner en peligro la seguridad del paciente ni la calidad asistencial”.

Este Observatorio ofrecerá también la posibilidad de que los propios profesionales realicen sugerencias de medidas alternativas a los recortes.